

Patrones sociolingüísticos del español hablado en la ciudad de Sevilla

Doina Repede (coord.)

Marta León-Castro Gómez (coord.)

Patrones Sociolingüísticos del Español de Sevilla (PASOS-SE).

Ref. FFI2015-68171-C5-3-P. Financiado por el Ministerio de Economía y
Competitividad de España y Fondo Europeo de Desarrollo Regional
(MINECO/FEDER, UE).

INDICE**PÁGINA**

El Español en Sevilla	3
1. Juana Santana Marrero: <i>Patrones sociolingüísticos en la ciudad de Sevilla: estudios iniciales y situación actual</i>	5
2. M. ^a Auxiliadora Castillo Carballo: <i>Construcciones sintagmáticas con restricción en entrevistas semidirigidas</i>	26
3. Juan Manuel García Platero: <i>La sinfasía en los usos orales. Actualización de la informalidad léxica</i>	43
4. Rafael Jiménez Fernández: <i>Estudio comparativo sociolectal sobre la elisión de la dental /d/ en la ciudad de Sevilla</i>	55
5. Marta León-Castro Gómez: <i>Variación en el empleo del diminutivo en el habla urbana de Sevilla: estudio sociolingüístico sobre el corpus PRESEEA</i>	82
7. Marta León-Castro Gómez y Doina Repede: <i>Aproximación sociolingüística de los impersonalizadores tú y se en el corpus oral PRESEEA-Sevilla</i>	105
6. Doina Repede: <i>Uso y funciones del pronombre átono le(s) en la ciudad de Sevilla: estudio en el corpus oral PRESEEA</i>	127
8. Juana Santana Marrero: <i>Patrones sociolingüísticos de pronunciación en la ciudad de Sevilla: a propósito de seseo, ceceo y distinción</i>	151
9. Adamantía Zerva: <i>Conciencia sociolingüística de los hablantes sevillanos sobre el uso del tú y del usted (T/V)</i>	187

Variación en el empleo del diminutivo en el habla urbana de Sevilla: estudio sociolingüístico sobre el corpus PRESEEA

Marta León-Castro Gómez

Universidad de Sevilla

Resumen. En este trabajo se describe el empleo del diminutivo a través del estudio de las variantes *-ito e -illo* en la ciudad de Sevilla. Para ello, se ha utilizado una muestra de habla compuesta por 48 entrevistas semidirigidas pertenecientes a los sociolectos bajo y alto que forman parte del corpus *PRESEEA-Sevilla* con el objetivo de establecer las relaciones que se dan entre estos morfemas apreciativos y determinados factores lingüísticos, pragmático-discursivos, estilísticos y sociales. Los resultados obtenidos muestran un predominio de la forma *-ito* y de la interpretación atenuativa de estos sufijos, que suele asociarse a valores centralizadores y descentralizadores. La intensificación asume de forma muy clara un matiz centralizador y la disminución de tamaño no solo se emplea para expresar esta función, sino también la afectiva y la negativa. Asimismo, con respecto a otros factores pragmáticos, es muy habitual su empleo en exposiciones donde el hablante muestra sus creencias y opiniones sobre temas de interés general. Finalmente, se trata de un fenómeno empleado fundamentalmente por mujeres, jóvenes y hablantes de un nivel instruccional bajo.

Palabras claves. diminutivo, atenuación, intensificación, sociolingüística, PRESEEA-Sevilla.

Use of diminutive in urban language in Seville: sociolinguistic analysis of the corpus PRESEEA

Abstract. The aim of this essay is to describe the use of the diminutives markers “*-ito* and *-illo*” in the city of Seville. For this, we used a sample of 48 semi conducted interviews compounded by educational levels from lower/upper class of the corpus PRESEEA-Seville with the aim of identifying the connections between these morphemes and the linguistic, pragmatic, stylish and social factors. The results show a predominance of the form *-ito* used for attenuation, which is usually related to centralised and decentralised values. The intensification reveals a clear centralised touch

and the downsizeing effect not only is used to express this function, but also the affective and negative ones. Besides, regarding other pragmatic factors, it is usually employed in statements where the speaker shows his beliefs and opinions on general topics. Finally, it is used primarily by women, young people and speakers with a low educational level.

Keywords: Diminutive, attenuation, intensification, Sociolinguistic, PRESEEA-Seville.

1. Introducción¹

Se denominan apreciativos los sufijos “que se añaden a numerosos sustantivos y adjetivos, y ocasionalmente también a otras clases de palabras, para expresar tamaño, atenuación encarecimiento, cercanía, ponderación, cortesía, ironía, menosprecio y otras nociones –no siempre deslindables con facilidad- que caracterizan la valoración afectiva que se hace de las personas, los animales o las cosas” (RAE y ASALE, 2009: 627).

Tradicionalmente se distinguen tres clases de sufijos apreciativos: los aumentativos, los despectivos y los diminutivos. Es de estos últimos de los que vamos a ocuparnos en estas páginas. El interés que siempre ha suscitado el diminutivo ha dado lugar a una amplia bibliografía al respecto. Los primeros estudios se asociaron a sus nociones. Así pues, Amado Alonso (1967: 163) pone de relieve el carácter eminentemente afectivo del diminutivo, el cual destaca el objeto al que se refiere y lo sitúa en “el plano primero de la conciencia”. Otras investigaciones se han centrado en sus reglas y restricciones combinatorias (Varela, 1992) o bien se han vinculado al ámbito coloquial (Beinhauer, 1978: 238-248), aunque no son tan abundantes los que parten de los datos obtenidos en comunidades de habla concretas.

En la actualidad, las nuevas propuestas metodológicas están ampliando la “hasta ahora restringida visión dialectal y/o estilística de este fenómeno morfo-pragmático, cuyo desarrollo en el español parece estar fuertemente vinculado a la relación lengua y cultura” (Reynoso, 2002: 942).

En el marco de PRESEEA, en el que situamos este trabajo, han sido varias las investigaciones sociolingüísticas que se han llevado a cabo sobre este asunto. Así pues, Manjón-Cabezas (2012) ha estudiado el uso del diminutivo en la ciudad de Granada (y

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto *Patrones Sociolingüísticos del Español de Sevilla* (PASOS-SE). Proyecto de Excelencia (convocatoria 2015). Ref. FFI2015- 68171-C5-3-P. Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (MINECO/FEDER, UE).

muestra *-illo* como un sufijo más productivo que *-ito* o *-ico*), Paredes (2012; 2015), en la comunidad de habla madrileña o Silva Almanza (2009), en Monterrey (México).

El objetivo de este trabajo consiste en acercarnos al empleo del diminutivo en la comunidad de habla de Sevilla a través del estudio de las variantes *-ito* e *-illo* para tratar de averiguar qué características lingüísticas, pragmáticas, estilísticas y sociales condicionan su empleo.

2. Corpus y metodología

2.1. Corpus y selección de casos

El estudio se basa en 48 entrevistas semidirigidas, recogidas entre 2009 y 2017 y que forman parte del *Corpus oral PRESEEA-Sevilla* (Repede, 2019 y en prensa). Cada una de las grabaciones tiene una duración de aproximadamente 45 minutos, de manera que, para que las muestras manejadas sean equivalentes y comparables, hemos analizado 30 minutos de cada una de ellas, es decir, del minuto 5 hasta el minuto 35.

Las variables sociales determinan la variación lingüística y el modo en que estas se combinan con las de índole puramente lingüística (Moreno Fernández, 2008). De entre los factores sociales más habituales en la sociolingüística variacionista hemos seleccionado el sexo, la edad y el nivel de instrucción. La distribución por cuota de hablantes queda reflejada en la Tabla 1:

48 hablantes	Sociolecto alto		Sociolecto bajo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<i>Sexo</i>				
<i>Edad</i>				
20 - 34 años	4	4	4	4
35 - 54 años	4	4	4	4
> 55 años	4	4	4	4

Tabla 1. Distribución de los informantes en el corpus PRESEEA-SE

Así pues, siguiendo las pautas metodológicas de PRESEEA², pertenecen al sociolecto bajo los informantes con un nivel de instrucción primario, esto es, sin estudios, con estudios primarios o con graduado escolar. Asimismo, el sociolecto alto corresponde a sujetos con estudios universitarios finalizados, máster y/o doctorado.

² Véase <http://preseca.linguas.net/Portals/0/Metodologia/METODOLOG%C3%8DA%20PRESEEA.pdf>.

Una vez seleccionados los ejemplos, se han eliminado los casos cuando:

- a) Se trata de lexicalizaciones: términos con un significado estable independiente del término sin diminutivo.

/1/ I: no/ la verdad que no es<alargamiento/> bueno cuando voy a San Gonzalo yo fui este año a San Gonzalo que fui con/ el jefe de cocina de El Candil de Triana de la calle Paraíso que ese es muy *capillita* pero *capillita capillita capillita*³/ y quedamos antes de entrar a las nueve / él entraba a las ocho y yo a las nueve quedamos una hora antes y nos fuimos a San Gonzalo que yo estoy bautizada en San Gonzalo

La RAE y ASALE (2009:635) las denomina también voces opacas o no transparentes. Se trata, en definitiva, de “vocablos cuyo significado no se obtiene por la simple combinación de los dos componentes que lo conforman”; no son voces transparentes desde el punto de vista morfológico. Por consiguiente, forman parte del conjunto léxico de una lengua y los diccionarios recogen su significado particular.

- b) No existe la forma sin diminutivo o no funciona como tal al menos en esta comunidad de habla.

/2/ I: <tiempo = “17:16”/> sí / tiene una piscina / tengo mi huerto / tengo una piscina / tengo mi casa y después tengo fuera un *chiringuito* con mi cocina / mi barril de cerveza

- c) Se trata de nombres propios que designan barrios o personas, pues como ocurre en los casos anteriores, el empleo del diminutivo no es una elección por parte del hablante, lo que imposibilita realizar un análisis pragmático vinculado a su intención comunicativa.

/3/ I: mmm ¿quién más? <silencio/> eh *El Canelita* / un cantante de flamenco también es muy

/4/ I: sí / bueno / ant<palabra_cortada/> me mudé con diez años y en los <vacilación/> con nueve años <vacilación/> hasta los nueve diez años vivía en *Los Pajaritos*

- d) Aparece una doble derivación apreciativa; esto es, un ‘doble diminutivo’ del tipo:

³ En Sevilla se utiliza el término para referirse a aquellas personas a las que les gusta especialmente la Semana Santa y la viven intensamente.

/5/ I: y para colmo / mmm el Betis no s<palabra_cortda/> / no <vacilación/> no estaba leyendo el partido / como debía / en el medio del campo se lo estaban comiendo / a Beñat<alargamiento/> y a Cañas se lo estaban comiendo literalmente eh<alargamiento/> / tanto<alargamiento/> Medel como<alargamiento/> / como Kondogbia<alargamiento/> y<alargamiento/> y Rakitic un *poquitillo* más para arriba / en fin / un desastre /

En esos casos se ha computado el sufijo apreciativo una única vez como perteneciente al grupo del sufijo que aparece en último lugar (Manjón-Cabeza, 2012: 61).

Por tanto, se han registrado 644 ocurrencias del diminutivo, de las cuales la gran mayoría son ejemplos de *ito* (601) y tan solo 43 casos muestran el empleo de *illo* (o cualquiera de sus variantes de género y número en ambos casos)⁴; esto supone un predominio absoluto de la forma *ito* en la muestra analizada⁵ (93,3%) y coincide con la situación generalizada en el ámbito del español, pues “el sufijo apreciativo más extendido en la actualidad en todo el mundo hispánico es -ito/-ita, aunque en algunas zonas del Caribe alterna con -ico/-ica, unas veces en igualdad de condiciones y otras con preferencia de este último” (RAE y ASALE, 2009: 630).

En cualquier caso, a veces se percibe en el discurso la alternancia de ambas formas sin diferencias relevantes:

/6/ I: sobre todo mi madre <risas = “todos/>> / es un *poquito* más<alargamiento/> hay ciertos temas en los que hay que <vacilación/> que insistirle un *poquillo* más para que vaya (SEVI_M11_014)

2.2. Criterios de análisis

⁴ Si bien el empleo de *-ito* aparece en el discurso de los 48 hablantes entrevistados, tan solo 22 hacen uso de la variante *-illo* en alguna ocasión.

⁵ La reducida presencia del constituyente *-illo*, puede deberse a que en empleos informales adquiere, en no pocas ocasiones, valores disfemísticos (García Platero, 1997) y dadas las características de las entrevistas semidirigidas estudiadas, se tiende a desechar estos usos (Castillo y García Platero, 2018: 78) que pueden tener un cierto matiz despectivo o de desdén:

I: a mí me dijeron que mandando la carta por mail era suficiente / yo ya he hecho mi trabajo / ahora / que me contesten o no / problema suyo es / es que es la política de esta empresa / que no contestan / tía / es que <vacilación/> es que están fatal / de verdad / esta empresa es de locos / de locos de locos / ponen a cualquiera como *jefecillo* / a dedo / y es un cortijo tía / un cortijo (SEVI_M13_063)

Para ver qué factores influyen en el empleo de los diminutivos *ito* e *illo* en la ciudad de Sevilla, nos hemos basado en distintos criterios lingüísticos, pragmático-discursivos y sociales, como se detalla a continuación:

1) Criterios lingüísticos

Desde este punto de vista, hemos clasificado los casos analizados según dos criterios concretos. Por un lado, la categoría gramatical de la base léxica a la que se añade el diminutivo, a partir de la cual se han distinguido seis clases fundamentales: sustantivo, adjetivo, adverbio, locución, participio y pronombre. Por otro, la frecuencia léxica, que afecta al número de bases diferentes sobre las que se aplica el sufijo y la recurrencia de cada una.

2) Criterios pragmático-discursivos

El uso estratégico de los diminutivos por parte de los hablantes “recomienda estudiarlos no solo dentro de la morfosintaxis o la semántica, sino también de la pragmática” (Criado y Andión, 2018: 293). Desde esta perspectiva, se han tenido en cuenta cuatro factores: la interpretación semántica, la función discursiva, la secuencia discursiva en que aparece y la temática de la conversación.

El primero de ellos, la interpretación semántica, es uno de los aspectos más interesantes asociados al diminutivo, probablemente debido a su “carácter funcionalmente camaleónico” (Náñez Fernández, 1973: 379).

Para su análisis, hemos seguido la propuesta de clasificación de la RAE y ASALE (2009) que distingue tres fundamentales:

- a) Tamaño (aproximadamente, ‘pequeño’ o ‘de tamaño reducido’): suele aparecer con sustantivos que denotan seres materiales y no se percibe redundancia en ellos cuando “se construyen de forma explícita con adjetivos de tamaño” (RAE y ASALE, 2009: 651).

/7/ I: aquí en <vacilación/> en<alargamiento/> Rochelambert y <vacilación/> y <vacilación/> cerca del parque Amate se inun <palabra_cortada/> las *casitas* bajas del instituto se inundaron (SEVI_M11_014)

/8/ I: pues/ eh<alargamiento/> / sinceramente / en lo esencial lo veo igual / es decir aparte de<alargamiento/> infraestructuras normales / eh<alargamiento/> y<alargamiento/> pequeños cambios en<alargamiento/> / eh / si llamas un cambio poner un pequeño

parquecito con unos columpios / o un cambio / poner un cable de cableado de <vacilación/> eh<alargamiento/> / para internet o lo que <vacilación/> / pequeños cambios / pero en lo esencial igual / absolutamente (SEVI_H23_056)

- b) **Atenuación (aminoración):** se extiende a numerosos sustantivos sean abstractos o concretos y a otro tipo de términos. Rebaja o atenúa la carga léxica de la base a la que se adhiere el diminutivo. A menudo la atenuación aparece apoyada en el contexto por otros elementos o expresiones.

/9/ I: <risas = "I"/> y los saltamontes también los cogíamos y los metíamos en unos botes de cristal y hormigas de esas grandes con las cabezas gordas / a hacer *un poquillo la gamberrilla* que íbamos / pero no hacíamos cosas malas como hoy por ejemplo que parten papeleras o parten los cristales de los autobuses eran cosas que no nos metíamos con nadie / jugaba mucho con el diábolo eso sí me ha encantado siempre el diábolo por las noches fresquitas que ya nos arreglábamos y eso nos íbamos mis amigas y yo a ver quién tiraba el diábolo (SEVI_M21_019)

/10/ I: y / igual que ocurre desde el punto de vista<alargamiento/> / bueno / vamos a decir de <vacilación/> de las capacidades<alargamiento/> intelectuales / hay quien es más listo / quien es más torpe / hay quien es un súper serie y hay quien es *un poquito* más / vamos a decir / eh limitado / bueno // creo que el ser humano tiene que aprender / o tendría que aprender / y ser educado desde muy niño / a admitir / que es como es / eso no quiere decir que uno no tenga que aprender a mejorar (SEVI_H33_060)

Con respecto a los adjetivos calificativos, puede resultar difícil interpretar si se trata de un caso de atenuación o, por el contrario, de intensificación, pues el diminutivo puede sugerir un grado mayor de intensificación a la cualidad expresada por ciertas bases léxicas o bien un grado menor; esto es, mitiga su contenido. Por ello, el contexto es fundamental para deslindar una u otra interpretación, especialmente cuando aparecen elementos reforzadores.

/11/ I: un color // es complicado // no sé para el verano<alargamiento/> / el amarillo y el naranja / y estos así luminosos // para el otoño // mmm los verdes manzana / los<alargamiento/> marrón<palabra_cortada/> / los *marroncito* claro / para el invierno el marrón chocolate y el negro porque es súper aburrido <risas = "E"/> / y<alargamiento/> ¿qué me queda? / ¿la primavera? (SEVI_M11_014)

/12/ I: él sigue tocando el violín / y entonces claro él / en plan superflipado que yo tocara el piano / me buscaba partituras para los dos<alargamiento/> / me tocaba / venga estudia estas / digo

superfacilitas que no me quiero emparanoiar ahora estudiando y<alargamiento/> y la cosa es que / me he dado cuenta que es que a él le gusta lo clásico y a mí no me gusta lo clásico (SEVI_M13_063)

Si bien en /11/ se refiere a algún tono suave de ese color, en /12/ el término se intensifica: *muy fáciles*.

c) Así pues, la intensificación es la tercera de las interpretaciones posibles que hemos contemplado. Puede tener diversos grados y matices y es habitual en los adjetivos calificativos y los adverbios (RAE y ASALE, 2009:653).

/13/ I: allí hay <vacilación/> // y estábamos trabajando allí / y claro los viernes nos veníamos para acá

E: uhum

I: y los lunes nos íbamos / otra vez por la mañana *tempranito* para allá (SEVI_H31_011)

/14/ E: uhum / y<alargamiento/> ¿cómo te la<alargamiento/> te la sueles pasar? / las vacaciones

I: pues te lo <vacilación/> lo pasas bien pero *cortito cortito* (SEVI_H21_008)

Asimismo, cada una de estas interpretaciones es compatible con matices expresivos de distinta índole. Los sufijos diminutivos “sin alterar el significado de las bases, aminoran el tamaño del objeto significado, pero con una simultánea capacidad para la expresión afectiva, apreciativa, que puede ser exclusiva cuando el objeto no puede sufrir variación de tamaño” (Lázaro Mora, 1999: 4651).

/15/ I: y nos fuimos a Alcosa // murió la <vacilación/> mi *abuelita* que te he contado (SEVI_M11_016)

/16/ I: para mi niña es una *manita* derecha / mmm las dos *manitas* / y para mí es la derecha muy importante / muy importante / muy importante (SEVI_M21_018)

En /15/ y /16/ está presente un valor afectivo que suele cobrar el término cuando el informante habla de su familia o de su infancia. Y en la referencia a comidas y bebidas, los términos con diminutivo suelen adquirir el matiz de ‘apetitoso’:

/17/ I: organizo eso / y si puedo arreglar la cena también / <ruido = “tos”> y eso el di<palabra_cortada/> la rutina / si está J de descanso vamos a tal sitio / vamos al Carrefour / nos tomamos un *cafelito* también afuera que nos gusta (SEVI_M21_018)

Incluso pueden percibirse valores de otro tipo, como en /18/, con un sentido eufemístico, o en /19/, irónico:

/18/ I: físicamente / pues Julio es alto / moreno / es guapísimo / para mí es guapísimo / eh<alargamiento/> un corazón muy grande / y<alargamiento/> / N es *un poquito más gordita* pero / es para comérsela también / muy linda / muy linda (SEVI_M21_017)

/19/ I: a un campamento / fatal <simultáneo> porque<alargamiento> </simultáneo>
E: <simultáneo> ¿y eso? </simultáneo>
I: fatal // porque la liamos *un poquito* <risas = “T”> (SEVI_H11_003)

También los diminutivos cuantificadores (más objetivos que los anteriores), que indican disminución de tamaño, pueden adquirir en el contexto tales matices expresivos:

/20/ I: pienso en cambiarme a <vacilación/> yo estoy viviendo en un piso y pienso en cambiarme a una casa // donde haya más espacio / un patio donde tenga mi garaje propio <ruido = “sss”> y<alargamiento/> tenga más espacio // porque con el *perrito* que nos hemos comprado (SEVI_H11_003)

/21/ I: yo es que no lo entiendo a los polis // yo es que el tema policía no lo entiendo muy bien / solamente quieren estar con su papel y<alargamiento/> con su *papelito* rosa y con el boli para multar // no hacen mucho por // y así una pelea gorda de<alargamiento/> mucha gente que se estén pegando mucho / pues sí / pues vienen y lo tranquilizan pero no hacen / es que no / vamos yo cuando me robaron tendría dieciséis años y no hicieron nada por mí / ya ves tú (SEVI_H11_001)

En /20/ el término cobra un valor positivo, de aprecio y en /21/, por el contrario, negativo, de desprecio, que refuerza la crítica del hablante a los policías.

Por consiguiente, hemos creído pertinente añadir un criterio de análisis basado en la función discursiva que tiene el diminutivo en el discurso y que está determinado por “la posición que el hablante toma en el acto comunicativo” (Reynoso, 2005: 80).

La variedad funcional del diminutivo es amplia y, por ello, difícil de delimitar. Se han planteado diversas propuestas clasificatorias de sus valores (Alonso, 1967; Sanmartín, 1999; Criado de Diego y Aldión Herrero, 2016; etc.), de entre las cuales, nos

hemos decantado por el planteamiento de Reynoso (2005), quien los clasifica en 8 categorías que muestran un *continuum* de subjetivación con tres grandes funciones pragmáticas: la cuantificadora, la cualificadora y la relacional:

- Categoría funcional I, *valoración cuantificadora*: el hablante valora, a través del diminutivo, la dimensión de la entidad marcada.
 - o Cuantificadora: indica estrictamente tamaño; se trata de un uso referencial, el más objetivo de esta gradación.
 - o Descentralizadora: el hablante considera la entidad disminuida un ejemplar poco representativo.

/22/ E: uhum ¿y <alargamiento/> dónde vives tú en la <vacilación/> en la zona nueva o es la<alargamiento/> la parte más antigua?

I: yo vivo para la zona más *nuevecilla* entre // lo viejo y lo nuevo (SEVI_H11_003)

En /22/ el hablante, mediante el diminutivo, intenta transmitir la idea de que la cualidad denotada por el adjetivo no se ajusta a lo que él consideraría en realidad ‘nuevo’ e incluso lo especifica.

- o Centralizadora: en esta ocasión la considera el ejemplar que mejor representa ese contenido semántico. Tanto esta como la anterior conforman los usos subjetivos de este grupo.

/23/ I: sin pensar en nada / sin hacer nada

E: uhum uhum

I: *relajadito* tomando el sol / que es lo que me gusta / y<alargamiento/> ya está y a desconectar (SEVI_H11_004)

El diminutivo funciona “como un cuantificador que incrementa la base semántica del lexema” (Paredes, 2015: 132). En /23/ *relajadito* implica ‘muy relajado’.

- Categoría funcional II, *valoración cualificadora*: la cercanía del hablante con la entidad marcada por el diminutivo es mayor, por lo que se aprecia también un grado mayor de subjetivación.
 - o Positiva: el diminutivo focaliza cualidades de la entidad que lo acercan afectivamente, en términos de aprecio o afición.

- Negativa: lo alejan afectivamente, en términos de deprecio o menosprecio.
- Categoría funcional III, *valoración relacional*: el empleo del diminutivo indica una cercanía mayor entre la entidad y el propio hablante y se muestra un alto grado de afectación.
 - Irónica: el diminutivo sirve como vehículo para expresar la burla sobre la entidad disminuida.
 - Amortiguadora: tiene un valor claramente eufemístico, pues se evita el choque con una realidad desagradable.
 - Respetuosa: este uso se presenta en contextos en los que los interlocutores “pretendidamente pertenecen a jerarquías sociales, morales, religiosas, laborales, etcétera, diversas” y con el diminutivo el hablante busca la simpatía del oyente (Reynoso, 2005:84)⁶.

Con respecto a la secuencia discursiva, hemos establecido una clasificación en tres tipos fundamentales:

- a) Secuencias narrativas: se relatan hechos anclados en un espacio y un tiempo distintos a los del propio hablante, donde predominan las acciones y la función representativa (Adam, 1992).
- b) Secuencias expositivas: se caracteriza algo, sea un objeto del mundo físico, sean creencias, pensamientos u opiniones del informante sobre un tema determinado. “Predomina la descripción de un estado (situación, ideas, paisajes...) con una visión estática. No hay una organización cronológica, sino propiedades, características y relación con la situación” (Fuentes, 2000: 140).
- c) Secuencias argumentativas: se desarrolla un razonamiento particular, cuyo propósito consiste “en influir de alguna forma en las ideas de los oyentes, modificar su conocimiento del mundo y convencerlos” (Gallucci y Vargas, 2015: 80).

Y, finalmente, el último de los factores que se ha considerado ha sido la temática de la conversación, pues “el sufijo es afectivo, pero no dice él de por sí qué signo lleva ese afecto. La situación, las actitudes varias de los hablantes, las relaciones coloquiales, las condiciones rítmico-melódicas y el modo de ser llevado el tema, orientan en cada caso sobre la cualidad del afecto” (Alonso, 1967: 167).

⁶ Esta última categoría la hemos eliminado de nuestro análisis, ya que, de acuerdo con Paredes (2015: 136), las entrevistas sociolingüísticas analizadas no favorecen su presencia.

Debe tenerse en cuenta que el estudio se basa en entrevistas semidirigidas para cuya realización se han tratado una serie de bloques temáticos generales o públicos que abordan, por ejemplo, aspectos sobre la ciudad del informante, las fiestas y tradiciones populares o los problemas de la sociedad actual, y otros que, sin embargo, se consideran privados, pues pertenecen a la intimidad del hablante: su infancia, su familia, su trabajo, etc.

3) Criterios estilísticos.

Nos hemos centrado en el condicionante tenor, esto es, si los interlocutores tenían una relación previa al momento de la grabación de la entrevista (participantes conocidos o desconocidos en la interacción).

4) Criterios sociales.

Como ya se ha mencionado, el nivel de instrucción representa la formación académica del hablante. Así pues, se han diferenciado dos categorías de distribución sociocultural por niveles: bajo y alto. Con respecto a la edad, se ha llevado a cabo una distinción en tres generaciones: 1ª, 2ª y 3ª. Y según la variable sexo se han establecido dos índices: hombre y mujer.

3. Análisis y resultados

3.1 Criterios lingüísticos

Con respecto a la categoría gramatical de la base léxica (sustantivo, adjetivo, adverbio, locución, participio y pronombre) del diminutivo, exponemos los datos obtenidos en la Tabla 2:

Diminutivo		Categoría gramatical					
		Sust.	Adj.	Adverb.	Locuc.	Partic.	Pron.
Ito	N	292	143	13	136	10	7
	%	48,6	23,8	2,2	22,6	1,6	1,2
Illo	N	23	8	0	12	0	0
	%	53,5	18,6	0	27,9	0	0
TOTAL	N	315	151	13	148	10	7
	%	48,9	23,5	2	23	1,6	1

Tabla 2. Distribución de los diminutivos según el factor *categoría gramatical*

Casi la mitad del total de ejemplos analizados (N=644) está conformada por sustantivos (48,9%) y casi la otra mitad por adjetivos (23,5%) y locuciones de diversa naturaleza (23%). Para *illo*, el porcentaje de sustantivos es incluso más elevado (53,5%, así como el de locuciones, 27,9%, en detrimento del de adjetivos, 18,6%). El resto de categorías analizadas apenas tiene representación en el corpus (y todos los ejemplos son de *ito*. No hay presencia alguna en *illo*): los adverbios, el 2%; los participios, el 1,6%; los pronombres, el 1%.

En cuanto al predominio de sustantivos, esta distribución no difiere de la que se da en otras zonas del español, como en Madrid, el 56,8% (Paredes García, 2015: 128) o en Caracas, el 67% (datos de Malaver, 2014); sin embargo, se observa una presencia mayor del diminutivo en locuciones que en Madrid, donde solo representa el 1,3%. Dado que hay términos apreciativos que se repiten continuamente en nuestro corpus, se hace necesario elaborar un análisis de la productividad de ambas terminaciones, “ya que puede orientar sobre el grado de vitalidad morfológica, frente al grado de vitalidad léxica” (Manjón-Cabeza, 2012: 63).

De los 43 casos de *illo*, 28 son bases léxicas diferentes (65,1%) y el resto reiteraciones de algunas de ellas, especialmente de *poco* (se repite en 12 ocasiones la locución *un poquillo*). En cuanto a la muestra de *ito* (mucho más amplia en nuestro corpus), 209 suman las bases léxicas distintas; esto es el 34,7% (N=601). También para este sufijo, (*un poquito* (o sus variantes de género y número) es la forma que aglutina mayor cantidad de casos (153) y si sumamos los casos con *illo*, suponen el 25,6% del corpus total (N=644). Se trata de un porcentaje bastante alto que puede determinar el predominio del empleo del diminutivo con respecto a ciertos factores de análisis, especialmente para la interpretación semántica y la función discursiva, ya que las construcciones con *poquito* suelen ser atenuadoras y con una función centralizadora (representa una intensificación de la base: ‘menos que poco’) y son ambos rasgos, como veremos, los que prevalecen en el corpus.

Con mucha menos frecuencia se repiten otras bases (con variantes de género y número según el caso), como *chiquitito* (en 16 ocasiones), *pequeñito* (14), *cervecita* (11), *cosita* (10) o *cerquita* (9).

3.2 Criterios pragmático-discursivos

De entre los parámetros pragmático-discursivos que se han tenido en consideración, exponemos en la Tabla 3 los resultados hallados con relación a la posible interpretación semántica del diminutivo (atenuadora, intensificadora o reductora del tamaño):

Diminutivo	Atenuación		Intensificación		Disminución de tamaño		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%
ito	366	60,9	128	21,3	107	17,8	601	100
illo	36	83,7	2	4,7	5	11,6	43	100
TOTAL	402	62,4	130	20,2	112	17,4	644	100

Tabla 3. Distribución de los diminutivos según el factor *interpretación semántica*

Se observa un predominio claro del fenómeno con un valor atenuativo⁷, pues ocupa un 62,4% del corpus analizado (N=644); la interpretación intensificadora se ha observado en un 20,2% de los ejemplos y la aminoradora del tamaño en un 17,4%. Si desglosamos los datos por tipo de diminutivo, los porcentajes son muy similares para *ito*⁸. Sin embargo, la preferencia por la atenuación es más evidente para los ejemplos analizados de *illo* (N=43), pues supone el 83,7%; los otros dos valores tienen una escasa representación, especialmente en el caso de la intensificación (4,7%).

En cuanto al valor discursivo que puede adquirir el diminutivo en cada situación de habla, hemos distinguido los siete más habituales en el corpus analizado (reductor de tamaño, centralizador, descentralizador, afectivo, negativo, irónico y eufemístico) y los resultados obtenidos se presentan en la Tabla 4⁹:

Diminutivo		Función						
		Tamañ	Centr	Descentr.	Afect	Negat.	Ironic.	Eufem.
Ito	N	69	302	107	50	20	13	40

⁷ En la teoría sobre la argumentación de Ducrot (1995), se denominan *modificadores realizantes* (MR) y *desrealizantes* (MD) a los elementos de fuerza que actúan con respecto a sus núcleos, como los adjetivos y los adverbios. Los diminutivos también pueden actuar así, de manera que el sufijo *-ito*, por ejemplo, puede atenuar la fuerza argumentativa de un elemento; “sería un modificador desrealizante. Pero no siempre *-ito* tiene este valor” (Fuentes y Alcaide, 2007:32).

⁸ Téngase en cuenta que este representa más del 90% del corpus y, por tanto, en la mayoría de casos coincidirá con los resultados totales.

⁹ En muchos casos se muestra la función principal, independientemente de que puedan identificarse otras secundarias en el contexto.

	%	11,5	50,2	17,8	8,3	3,3	2,2	6,7
Illo	N	4	13	12	6	4	0	4
	%	9,3	30,2	28	13,9	9,3	0	9,3
TOTAL	N	73	315	119	56	24	13	44
	%	11,3	48,9	18,5	8,7	3,7	2	6,9

Tabla 4. Distribución de los diminutivos según el factor *función discursiva*

La función predominante es la centralizadora: ocupa el 48,9% del total de ejemplos analizados (N=644), más del 50% en el caso de *ito* y un porcentaje menor (aunque también el superior) en el caso de *illo*, el 30,2%. La descentralizadora representa el 18,5% del corpus analizado; el 17,8% para *ito* y en este caso, con un porcentaje más alto, el 28% para *illo*. Se pone de manifiesto, por tanto, que para este segundo diminutivo no hay una preferencia tan clara por la función centralizadora, sino que esta se distribuye junto a la descentralizadora con escasa diferencia porcentual (apenas dos puntos). La minimizadora de tamaño constituye el 11,3% del corpus (11,5% en el caso de *ito*). Sin embargo, difieren aquí los datos con respecto al análisis de *illo*, pues representa el 9,3% (al igual que la negativa¹⁰ y la eufemística) y tiene mayor presencia la función afectiva (13,9%), la cual está por detrás en el corpus total (8,7%) y concretamente en el de *ito* (8,3%). El resto de valores se manifiestan muy escasamente en el corpus: 6,9%, 3,7% y 2% para el eufemístico, el negativo y el irónico respectivamente (con resultados muy semejantes en el caso de *ito*).

Paredes (2015:137) señala en el habla de Madrid un predominio de la función descentralizadora, seguida de la centralizadora, la positiva y la cuantificadora (tamaño); asimismo, también entre los hablantes madrileños ocupan las últimas posiciones de la jerarquía la eufemística, la irónica y la negativa.

Si relacionamos el parámetro *función discursiva* con los anteriores (categoría gramatical e interpretación semántica), observamos, en primer lugar, que la categoría gramatical de la base léxica suelen vincularse a determinadas secuencias discursivas en el contexto. Así pues, según el Gráfico 1:

¹⁰ Puede deberse a que, en general, “en el español europeo es frecuente asociar el menosprecio a algunos usos de *-illo* más que de *-ito*” (RAE y ASALE, 2009: 651).

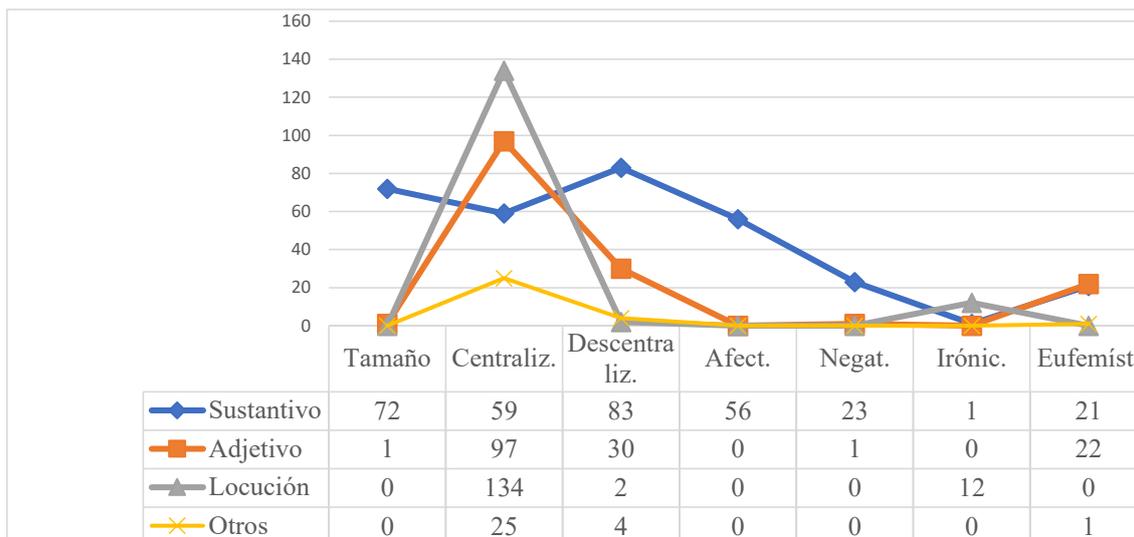


Gráfico 1. Distribución de la *categoría semántica* según la *función discursiva*

El sustantivo cobra valores descentralizadores, de reducción de tamaño, así como centralizadores y afectivos e incluso, en menor medida, negativos y eufemísticos. El adjetivo adquiere sobre todo la función centralizadora (al igual que los distintos tipos de locuciones), aunque también puede poseer la descentralizadora y la eufemística. Además, las locuciones pueden resultar irónicas en algunas ocasiones y el grupo ‘otros’, donde hemos agrupado el resto de categorías por su escasa representación (son el adverbio, el participio y el pronombre) suele tener un matiz centralizador.

Lo mismo ocurre con respecto a las interpretaciones semánticas que puede adquirir el diminutivo: cada una lleva asociada unas funciones discursivas que prevalecen sobre otras en el discurso. Así pues, la atenuación tiene habitualmente valores centralizadores y descentralizadores, así como eufemísticos, afectivos y negativos (estos en menor medida). La intensificación asume de forma muy clara un matiz centralizador (y solo en algunos casos, irónico) y, finalmente, la disminución de tamaño no solo se emplea para expresar esta función, sino también la afectiva y la negativa e incluso la centralizadora y la descentralizadora (estas dos últimas más escasamente). Podemos observarlo en el Gráfico 2:

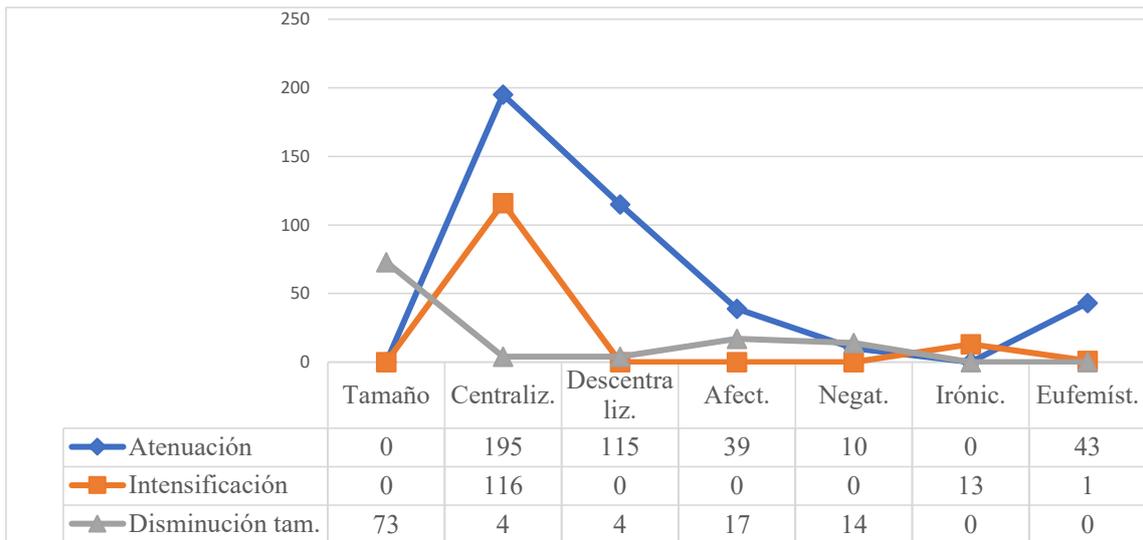


Gráfico 2. Distribución de la interpretación semántica según la función discursiva

En relación con el tipo de secuencia en la que puede aparecer (narrativa, expositiva o argumentativa), exponemos los resultados hallados en la Tabla 5:

Diminutivo		Secuencia discursiva			Total
		Narrat.	Exposit.	Argument.	
Ito	N	194	307	100	601
	%	32,3	51,1	16,6	100
Illo	N	14	16	13	43
	%	32,6	37,2	30,2	100
TOTAL	N	208	323	113	644
	%	32,3	50,2	17,5	100

Tabla 5. Distribución de los diminutivos según el factor *secuencia discursiva*

Prevalece el empleo del diminutivo cuando el hablante expone ideas y sobre todo cuando describe elementos físicos (personas, lugares o cosas); aparece en el 50,2% del total de ejemplos analizados (N=644). El 32,3% lo representan los casos en narraciones y tan solo el 17,5% las argumentaciones. En los casos de *illo* (N=43), si bien se mantiene el predominio de las secuencias expositivas (37,2%), los ejemplos se reparten en realidad con escasa diferencia entre los tres tipos (32,8% en narraciones y 30,2% en argumentaciones).

Y con respecto a la temática de la conversación, en términos generales el diminutivo se emplea más en el ámbito público (54%) que en el perteneciente a la intimidad del propio hablante (46%), según se muestra en la Tabla 6:

Diminutivo		Temática		Total
		Público	Privado	
Ito	N	328	273	601
	%	54,6	45,4	100
Illo	N	20	23	43
	%	46,5	53,5	100
TOTAL	N	348	296	644
	%	54	46	100

Tabla 6. Distribución de los diminutivos según el factor *temática de la conversación*

El hablante emplea el diminutivo como estrategia atenuadora (también intensificadora o disminuidora) con funciones diversas especialmente cuando expone sus creencias u opiniones sobre temas de interés general que afectan a la sociedad. Sin embargo, los porcentajes varían en los ejemplos encontrados con la variante *illo* (N=43) e incluso prevalece su empleo en los temas que afectan a la esfera privada del informante (53,5%). Se pone de manifiesto, por tanto, que se trata de un mecanismo muy recurrente que no encuentra impedimentos para usarse en relación con el tema tratado.

3.3. Criterios estilísticos

Con relación al criterio tenor (conocidos o no conocidos previamente a la entrevista), los resultados expuestos en la Tabla 7 muestran una distribución bastante homogénea del diminutivo entre los casos en que los interlocutores tenían una relación previa y los casos en que no (52,6% y 47,4% respectivamente):

Diminutivo		Tenor		Total
		Conocido	No conocido	
Ito	N	321	280	601
	%	53,4	46,6	100
Illo	N	18	25	43
	%	41,9	58,1	100
TOTAL	N	339	305	644

	%	52,6	47,4	100
--	---	------	------	-----

Tabla 7. Distribución de los diminutivos según el factor *tenor*

En los ejemplos de *illo* analizados (N=43) prevalece el tenor no conocido (58,1%). Resulta especialmente interesante si tenemos en cuenta que no se da la misma proporción de entrevistas con tenor conocido y no conocido en nuestro corpus, sino que el 60,4% corresponde a comunicaciones de interlocutores que tenían algún tipo de relación previa y el 39,6% a aquellas en las que no existía. Por tanto, en el empleo del diminutivo influye el desconocimiento sobre el interlocutor y, como ya se ha mencionado, su perspectiva para enfocar los temas tratados en la entrevista; así pues, se erige como una estrategia para salvaguardar su propia imagen y reforzar la relación con el oyente.

3.4 Criterios sociales

El nivel de análisis sociolingüístico resulta muy interesante, pues “estos sufijos se integran como marcas en el idiolecto de algunos hablantes” (Sanmartín, 1999: 190). En cuanto a los tres parámetros sociales estudiados, pueden verse los resultados hallados en la Tabla 8:

Criterios sociales			Diminutivo		TOTAL
			Ito	Illo	
SEXO	Hombres	N	298	19	317
		%	49,6	44,2	49,2
	Mujeres	N	303	24	327
		%	50,4	55,8	50,7
EDAD	1ª gen.	N	259	22	281
		%	43,1	51,2	43,6
	2ª gen.	N	200	7	207
		%	33,3	16,3	32,2
	3ª gen.	N	142	14	156
		%	23,6	32,5	24,2
SOCIOLECTO	Alto	N	221	13	234
		%	36,8	30,2	36,3
	Bajo	N	380	30	410
		%			

		%	63,2	69,8	63,7
--	--	---	------	------	------

Tabla 8. Distribución de los diminutivos según los factores sociales *sexo*, *edad* y *sociolecto*

Aunque hemos encontrado un mayor número de ejemplos entre las mujeres (50,7%), la diferencia porcentual con respecto a los hombres es de apenas 1,5 puntos, por lo que hemos de hablar en realidad de una distribución bastante homogénea para el factor *sexo*. Asimismo, son los jóvenes quienes más lo utilizan (43,6%) y este empleo disminuye cuanto mayor es la edad del informante (32,2% para la 2ª generación y 24,2% para la tercera). Y, finalmente, predomina el uso del diminutivo en el sociolecto bajo (con un 63,7% del total de ejemplos analizados frente a un 36,3% en el alto).

Si desglosamos los datos por cada tipo de diminutivo, observamos que el comportamiento es el mismo, excepto para el factor *edad*, pues si bien para *ito*, varía en proporción inversa con la edad, en el caso de *illo*, aunque se mantiene el predominio en la primera generación (51,2%), es más recurrente entre hablantes del tercer grupo etario (32,5%) que del segundo (16,3%).

Manjón-Cabezas (2012: 62) muestra las mismas preferencias en la comunidad de habla granadina: un uso mayoritario entre mujeres, hablantes de la primera generación y de menor nivel instruccional. También en Madrid el grupo femenino se adelanta al masculino. Puede deberse a que “en el lenguaje femenino predominan la afectividad, la efusividad, la cortesía, que encuentran su medio adecuado de expresión en formas diminutivas” (Fontanella, 1962: 570). Asimismo, es un uso más habitual entre los jóvenes que entre las otras dos generaciones. Sin embargo, el comportamiento de los madrileños muestra “un patrón rectilíneo asociado a la formación del sujeto según el cual a mayor instrucción le corresponde un mayor uso de formas con diminutivo” (Paredes, 2012: 3715).

4. Conclusiones

El diminutivo es un rasgo de idiosincrasia cultural. En la comunidad de habla de Sevilla, presenta varias formas y tiene diferentes interpretaciones y funciones. La variante que prevalece es *-ito* y se emplea fundamentalmente con un valor atenuativo. Con el diminutivo, el hablante presenta la realidad desde su propio punto de vista; supone un vehículo de su intención comunicativa.

Así pues, las funciones predominantes son las relacionadas con la valoración cuantitativa (centralizadora, descentralizadora y disminuidora de tamaño respectivamente) y, por el contrario, tienen una escasa representación en el corpus la irónica y la negativa (si bien a menudo están presentes en la conversación coloquial, este tipo de entrevistas semidirigidas no favorece su aparición).

La atenuación tiene habitualmente valores centralizadores y descentralizadores. La intensificación suele asumir un matiz centralizador (y solo en algunos casos, irónico) y, la disminución de tamaño no solo se emplea para expresar esta función, sino también la afectiva y la negativa.

Con respecto a otros parámetros pragmáticos, es muy frecuente su empleo en exposiciones donde el hablante muestra sus ideas, opiniones y creencias sobre temas de interés general, si bien es cierto que se trata de una estrategia muy recurrente incluso cuando se abordan temas que afectan a la intimidad del propio hablante.

En cuanto al tenor, interesa destacar que, cuando los interlocutores no se conocen, este factor condiciona el uso del diminutivo, así como el enfoque del tema tratado, de manera que se emplea como una estrategia para salvaguardar la propia imagen del hablante y reforzar su relación con el oyente.

Finalmente, en relación con los parámetros sociales, se trata de un mecanismo empleado sobre todo por mujeres, lo que podría servir como argumento para apoyar la idea de que su lenguaje es más expresivo que el de los hombres. Mantiene una correlación inversa con respecto a las generaciones: a mayor edad, menor es el empleo de diminutivos por parte del hablante. Asimismo, es un uso predominante en el sociolecto bajo.

Referencias bibliográficas

- Adam, J.M. (1992): *Les textes: types et prototypes*. París: Nathan.
- Alonso, A. (1967): “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos”, *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid: Gredos, pp. 161-189.
- Beinhauer, W. (1963): *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Castillo, M.^a A. y J. M. García Platero (2018). “La apreciación afijal en contextos de sociolecto bajo en el habla de Sevilla”, *Philologica Canariensia*, 24, pp. 77-88. Disponible en <<http://ojsspdc.ulpgc.es/ojs/index.php/PhilCan/article/view/885>>.
- Criado de Diego, C. y Andión Herrera, M.^a A. (2016): “Variación y variedad del diminutivo en español a través de dos corpus originales. Apuntes para su

- enseñanza como lengua extranjera” en *RAEL: Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, vol. 15, n°1, pp. 87-108.
- (2018): “Diminutivos lexicalizados y diminutivos pragmáticos. Estudio de corpus oral y escrito” en E. Brenes *et. al.* (coords.): *Enunciado y discurso: estructura y relaciones*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, pp. 287-302.
- Ducrot, O. (1995): “Les modificateurs déréalisans”, *Journal of Pragmatics*, 24, pp. 145-165.
- Fontanella de Weinberg, M.^a B. (1962): “Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá”, *Thesaurus*, 18, pp. 556-573. Disponible en https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/17/TH_17_003_064_0.pdf
- Fuentes, C. y Alcaide, E. (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Madrid: Arco/Libros.
- Gallucci, M. J. y K. Vargas (2015): “Estilo directo e indirecto en el Corpus Sociolingüístico de Caracas 1987”, *Anuario de Letras* 3/2, pp. 65-103.
- García Platero, J. M. (1997): “Sufijación apreciativa y prefijación intensiva en español actual” en *LEA*, 19 /1, pp. 51-62.
- Lázaro Mora, F. A. (1999): “La derivación apreciativa” en I. Bosque y V. Demonte: *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Vol. 3. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4645-4678.
- Moreno Fernández, F. (2008): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Malaver, I. (2014): “Estudio sociolingüístico del diminutivo en el habla de Caracas”. Comunicación presentada en el XVII Congreso Internacional de la ALFAL, João Pessoa, Brasil (14-18 julio 2014).
- Manjón-Cabeza, A. (2012): “Los diminutivos en el corpus PRESEEA de Granada” en E. Waluch-de la Torre y J. A. Moya Corral (coords.). *Español Hablado. Estudios sobre el corpus PRESEEA-GRANADA*. Varsovia: Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia, pp. 55-75.
- Náñez Fernández, E. (1973): *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid: Gredos.
- Paredes García, F. (2012): “Variación en el uso del diminutivo en el habla de Madrid: avance de un estudio sociolingüístico” en A. M.^a Cestero Mancera *et. al.* (eds.): *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la*

- Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 3709-3719.
- (2015): “Funciones subjetivadoras del diminutivo en el habla de Madrid” en A. M.^a Cestero Mancera, *et al.* (eds.). *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Bern: Peter Lang, pp. 117-153.
- Fuentes Rodríguez, C. (2000): *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- Repede, D. (ed.) (2019): *El español hablado en Sevilla. Corpus PRESEEA-Sevilla*. Vol. I. *Hablantes de instrucción alta*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- (ed.) (en prensa). *El español hablado en Sevilla. Corpus PRESEEA-Sevilla*. Vol. II. *Hablantes de instrucción baja*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Reynoso Noverón, J. (2002): “El diminutivo en el español actual: de la gramática a la pragmática” en Echenique Elizondo, M.^a T. y Sánchez Méndez, J.: *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos, pp. 35-943.
- (2005): “Procesos de gramaticalización por subjetivación: el uso del diminutivo en español” en D. Eddington (ed.). *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 79-86. [Disponible en <http://www.lingref.com/cpp/hls/7/paper1088.pdf>]
- Sanmartín Sáez, J. (1999): “A propósito de los sufijos apreciativos en la conversación coloquial: sus valores semánticos y pragmáticos”, *Oralia* 2, pp. 185-219.
- Silva Almanza, M. (2009): “Las funciones referencial y afectiva del diminutivo en el habla de Monterrey-PRESEEA” en S. M. Aguirre y M. Carrizales Guerra, M. L. Flores Mercado, M. Silva Almanza y N. Y. Vázquez González (eds.): *Apuntes de investigaciones aplicadas a El Habla de Monterrey*. Monterrey: Eter, pp. 23-28.
- Varela Ortega, S. (1992): *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.